

RIO GALLEGOS, 22 SEP 2011

VISTO:

El Expediente N° 14.995/01 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 12 de las presentes obra Nota N° 367/11 interpuesta por la Sra. Jefa del Departamento de Alumnos y Estudios;

QUE mediante la misma solicita la modificación parcial de la Disposición N° 832 de fecha 29 de agosto de 2001 en su Anexo I donde dice "...Introducción al Conocimiento Científico/Introducción al Conocimiento Científico...", debe decir "... Gramática Española/Gramática Española...";

QUE dicho requerimiento se funda en las observaciones formuladas por la Dirección de Títulos;

QUE se hace necesario subsanar dicha anomalía, a fin de realizar la confección del título de la egresada Susana Mabel BAHAMONDE, debiéndose en todos los casos mantener la fecha de egreso;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA SECRETARIA DE INVESTIGACION
Y POSGRADO A/C DEL DECANATO
DE LA UNIDAD ACADEMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR PARCIALMENTE la Disposición N° 832 de fecha 29 de agosto de 2001 en su Anexo I donde dice "...Introducción al Conocimiento Científico/Introducción al Conocimiento Científico...", debe decir "... Gramática Española/Gramática Española...", por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que al momento de la confección del título de la egresada se debe mantener la fecha de egreso

ARTICULO 3º.- Regístrese. Publíquese. Notifíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria de Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Área de Equivalencias, notifíquese a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-



[Handwritten signature]
LIC. ALICIA P. CACERES
Secretaria de Investigación y Posgrado
Unidad Académica Río Gallegos
UNPA

DISPOSICIÓN

N°

482